



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

NOTARIO PÚBLICO NO. 5  
DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

HIDALGO No. 3 COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MOR.  
TELS (777) 314 0873 / 0544 / 0663



--- ESCRITURA OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS. ---  
--- VOLUMEN TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS. ---  
--- PAGINA CIENTO CUARENTA Y SIETE. ---

Licenciada ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, Aspirante a Notario Adscrita, actuando en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, en sustitución y en el protocolo de la Licenciada PATRICIA MARISCAL VEGA, Notario Público número Cinco de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, por autorización del Secretario de Gobierno, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, hago constar: Que ante mi comparece la licenciada **MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO**, en su carácter de Titular de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y solicita me constituya en el Salón Bicentenario, ubicado en Casa Morelos, Plaza de Armas sin número, piso dos, Colonia Centro en Cuernavaca, Morelos, código postal sesenta y dos mil, a efecto de realizar una FE DE HECHOS. ---

----- **PROTESTA DE LEY.** -----

--- La suscrita Notario hace del conocimiento a la compareciente, lo dispuesto en el artículo ciento treinta y dos de la Ley del Notariado del Estado de Morelos, en el que se establece que "las falsas declaraciones emitidas ante Notario Público", se equiparan al "Delito de Falsedad", previsto y sancionado por el artículo doscientos veintiuno del Código Penal vigente en el Estado. ---

--- Expuesto lo anterior, la compareciente manifiesta bajo protesta de decir verdad que tanto las declaraciones que en este instrumento consigna como los documentos que por él me son presentados para el otorgamiento del acto contenido en el mismo, son verdaderos, auténticos y originales. ---

----- **FE DE HECHOS.** -----

--- Atento a lo solicitado por la compareciente, me constituyo en el domicilio antes mencionado, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos del día de su fecha y habiéndome cerciorado de ser el domicilio correcto, toda vez que es domicilio conocido, procedo a dar fe de lo siguiente: ---

--- En el lugar en que se actúa, siendo las dieciséis horas, se da inicio al acto de presentación y apertura de ofertas respecto a la Licitación Pública número "GEM guión SH guión cero cero uno, guión dos mil veintiuno" para la contratación de financiamiento y garantías de pago oportuno para el refinanciamiento de la deuda pública del Estado Libre y Soberano de Morelos encontrándose en la parte central de la mesa la licenciada Mónica Boggio Tomasaz Merino, Titular de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, la Lic. Victoria Eugenia Lucas Romero, Tesorera General del Estado, el Lic. Juan Armando Reyes Morales,

COTEJADO

Procurador Fiscal del Estado, la C.P. Margarita Torres Ortiz, Profesionista A de la Dirección General de Financiamiento, la Ing. Ariadna Barrera Vázquez, Diputada Local y Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado actuando como testigo de honor, y en el resto de la mesa los representantes de las Instituciones que participan en esta licitación. -----

--- El maestro de ceremonia presenta a las autoridades presentes, dándole la palabra a la licenciada Mónica Boggio Tomasaz Merino, quien da la bienvenida y agradece a las instituciones interesadas en la licitación y procede a darle voz a la Contadora Pública y Maestra en Finanzas Marcela Andrade Martínez, Directora de Finanzas Públicas y Estructuración del despacho "Altor Estructuradores" y le solicita que explique la mecánica del evento. La Contadora Pública y Maestra en Finanzas Marcela Andrade Martínez procedió a explicar a los presentes la dinámica con la que se manejaría el evento y que la entrega y apertura será en el orden en el que se registraron y da a conocer el mismo. Asimismo, se hizo del conocimiento de los asistentes que, de igual manera había presentes funcionarios representantes de Instituciones Financieras vía remota, pero sin participación alguna. Posteriormente, transmite una presentación en la que da a conocer a los representantes de las instituciones interesadas las características de la licitación y los créditos que serán refinanciados. -----

--- Posteriormente, se llama a los representantes de las instituciones interesadas en presentar una oferta de crédito, quienes pasan a entregar los sobres y al entregarlos se van enumerando para abrirlos posteriormente en ese orden. Acto seguido, se llama a los representantes de las instituciones interesadas en presentar una oferta de garantía, quienes pasan a entregar los sobres y al entregarlos se van enumerando para abrirlos posteriormente en ese orden. -----

--- Una vez recibidos todos los sobres, se procede a la apertura de los catorce sobres recibidos. De los catorce sobres, diez contienen ofertas de crédito y se procede a dar lectura en voz alta del: monto ofertado, si se trata de una oferta de crédito con o sin garantía y del margen aplicable a la calificación preliminar. Posteriormente, se informa que, de las Instituciones Santander, Citibanamex, Bajío y BBVA se recibieron las cartas de negativa de participación en la Licitación Pública en relación con el financiamiento. -----

--- Acto seguido, representantes de la Secretaría procedieron a verificar que las ofertas presentadas cumplieran con la documentación prevista en las bases de la licitación pública, resultando como ofertas de crédito calificadas las siguientes, sin que alguna de las ofertas de crédito fueran desechadas. -----



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

NOTARIO PÚBLICO NO. 5  
DE LA PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

HIDALGO No. 3 COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MOR.  
TELS (777) 314 0873 / 0544 / 0663



No.	Licitante	Denominación de oferta del Banco	Monto ofertado	Tipo de Oferta	Margen Aplicable	
					Con GPO	Sin GPO
1	Bansi	Oferta Bansi 1	\$500'000,000.00	Con y sin GPO	2.48%	2.49%
2	HSBC	Oferta HSBC 1	\$500'000,000.00	Sin GPO	N/A	1.00%
3	Multiva	Oferta Multiva 1	\$500'000,000.00	Con y Sin GPO	1.10%	1.40%
4		Oferta Multiva 2	\$500'000,000.00	Con y Sin GPO	1.27%	1.54%
5	Afirme	Oferta Afirme 1	\$500'000,000.00	Sin GPO	N/A	0.90%
6	Banorte	Oferta Banorte 1	\$500'000,000.00	Sin GPO	N/A	1.25%
7		Oferta Banorte 2	\$1,000'000,000.00	Sin GPO	N/A	0.92%
8	Scotiabank	Oferta Scotiabank 1	\$850'000,000.00	Sin GPO	N/A	1.025%
9	Banobras	Oferta Banobras 1	\$1,192'127,804.56	Sin GPO	N/A	0.84%
10		Oferta Banobras 2	\$1,000'000,000.00	Sin GPO	N/A	0.79%
11		Oferta Banobras 3	\$1,500'000,000.00	Sin GPO	N/A	0.69%
12		Oferta Banobras 4	\$2,900'000,000.00	Sin GPO	N/A	0.64%

--- Acto seguido, se señala que se recibió una oferta de garantía por parte de Banobras y se da lectura al monto de la oferta de garantía, la contraprestación mensual ofertada, y el margen aplicable a la calificación Sombra Preliminar quedando como sigue: -----

No.	Licitante	Denominación de la Oferta	Monto de la Oferta de Garantía	Contraprestación Mensual Ofertada	Margen Aplicable a la Calificación Sombra <sup>1</sup>
1	Banobras	Oferta GPO Banobras	\$988'819,170.68	0.60%	2.20%

--- Una vez revisada la documentación de forma preliminar y analizando que no hay elementos para descalificar, se presenta un resumen de las ofertas de crédito recibidas, y se informa a las instituciones interesadas que, la Secretaría procederá a la evaluación financiera de las ofertas que se determinaron como ofertas calificadas, en el entendido de que si durante la evaluación de las ofertas calificadas se identifica alguna irregularidad conforme a las Bases de Licitación, se podrá desechar la oferta de que se trate en el Acta de Fallo, que se dará a conocer a más tardar, dentro de los dos días hábiles siguientes al Acto, a través de la página oficial de la licitación. -----

--- Las fotografías que apoyan la presente fe de hechos se toman en presencia de la suscrita y se agregan al apéndice y legajo respectivo de esta acta con la letra "A". -

----- **CLAU SULA** : -----

**UNICA.** Por lo expuesto anteriormente, se da por terminada la presente fe de hechos, siendo las diecisiete horas cuarenta minutos del día de su fecha. -----

--- Lo anterior para los efectos a que haya lugar. -----

----- **PERSONALIDAD** : -----

--- La licenciada MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO acredita su personalidad como Titular de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, con el nombramiento expedido el día primero de agosto del año dos mil veinte, por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Licenciado CUAUHTEMOC BLANCO BRAVO, en uso de las facultades que le

COTEJADO

confiere los artículos setenta fracción cuatro y setenta y cuatro de la Constitución Política del Estado y noveno fracción tercera, once, trece, quince y dieciséis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado. -----

--- EN TERMINOS DEL ARTICULO CIENTO DIEZ DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO. -----

**CERTIFICO Y DOY FE:** -----

I. De haberme constituido en el lugar en que se actúa. -----

II. De que la solicitante tiene la capacidad legal para el otorgamiento del presente acto. -----

III. De que habiendo leído en voz alta la presente acta y explicado su valor y fuerza legal, me manifestó su conformidad con la misma, firmando el día de su otorgamiento. -----

IV. De que para los efectos de lo dispuesto por el artículo segundo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás disposiciones aplicables, hice saber a la compareciente que sus Datos Personales han sido proporcionados a la suscrita para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Notariado vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, sin fines de divulgación o utilización comercial, manifestando la compareciente su entera conformidad. -----

V. De que tuve a la vista los documentos mencionados en el curso de esta acta y que las fotografías que apoyan la presente fe de hecos se toman en presencia de la suscrita. -----

VI. De que la solicitante bajo su más absoluta responsabilidad manifiesta por sus generales ser: -----

--- De nacionalidad mexicana, originaria de Veracruz, Veracruz, en donde nació el día quince de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, con Clave Única de Registro de Población número "B, O, M, M, OCHO, OCHO, UNO, DOS, UNO, CINCO, M, V, Z, G, R, N, CERO, TRES", soltera, Abogada, con Registro Federal de Contribuyentes número "BOMM, OCHENTA Y OCHO, DOCE, QUINCE, L, I, CUATRO", con domicilio en Privada Alicia número ciento sesenta y tres, casa seis, Colonia Delicias, código postal sesenta y dos mil trescientos treinta, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, quien se identifica con credencial para votar número "doscientos veintiocho mil setenta y seis millones quinientos catorce mil cincuenta y cinco", expedida por el Instituto Nacional Electoral. -----

VII.- Y de que AUTORIZO DEFINITIVAMENTE ESTA ACTA, de conformidad con lo establecido por el artículo ciento diecisiete de la Ley del Notariado vigente en el Estado, por no causar Impuesto Federal alguno. -----



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

NOTARIO PÚBLICO NO. 5  
DE LA PRIMERA DEMARCAACION NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

HIDALGO No. 3 COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MOR.  
TELS (777) 314 0873 / 0544 / 0663



DOY FE. -----  
Monica Boggio Tomasaz Merino.- Rúbricas.- Huellas digitales.- Ante mí.-  
Alejandra Cortina Mariscal.- Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

DOCUMENTOS DE APÉNDICE: -----

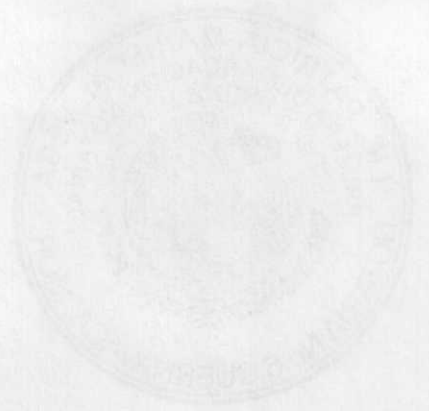
- "A" FOTOGRAFÍAS.-----
- "B" CONSTANCIA.-----
- "C" IDENTIFICACIÓN.-----

ES PRIMER TESTIMONIO Y PRIMERO EN SU ORDEN, QUE EXPIDO PARA LA LICENCIADA **MONICA BOGGIO TOMASAZ MERINO** PARA QUE LE SIRVA DE CONSTANCIA, VA EN TRES FOJAS COTEJADO, CORREGIDO Y AUTORIZADO POR MI, LICENCIADA ALEJANDRA CORTINA MARISCAL, ASPIRANTE A NOTARIO ADSCRITA, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN POR AUSENCIA DE LA LICENCIADA PATRICIA MARISCAL VEGA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO, DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL, POR AUTORIZACIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO.- Cuernavaca, Morelos, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.-----

PMV\*ACM.

*fotop*

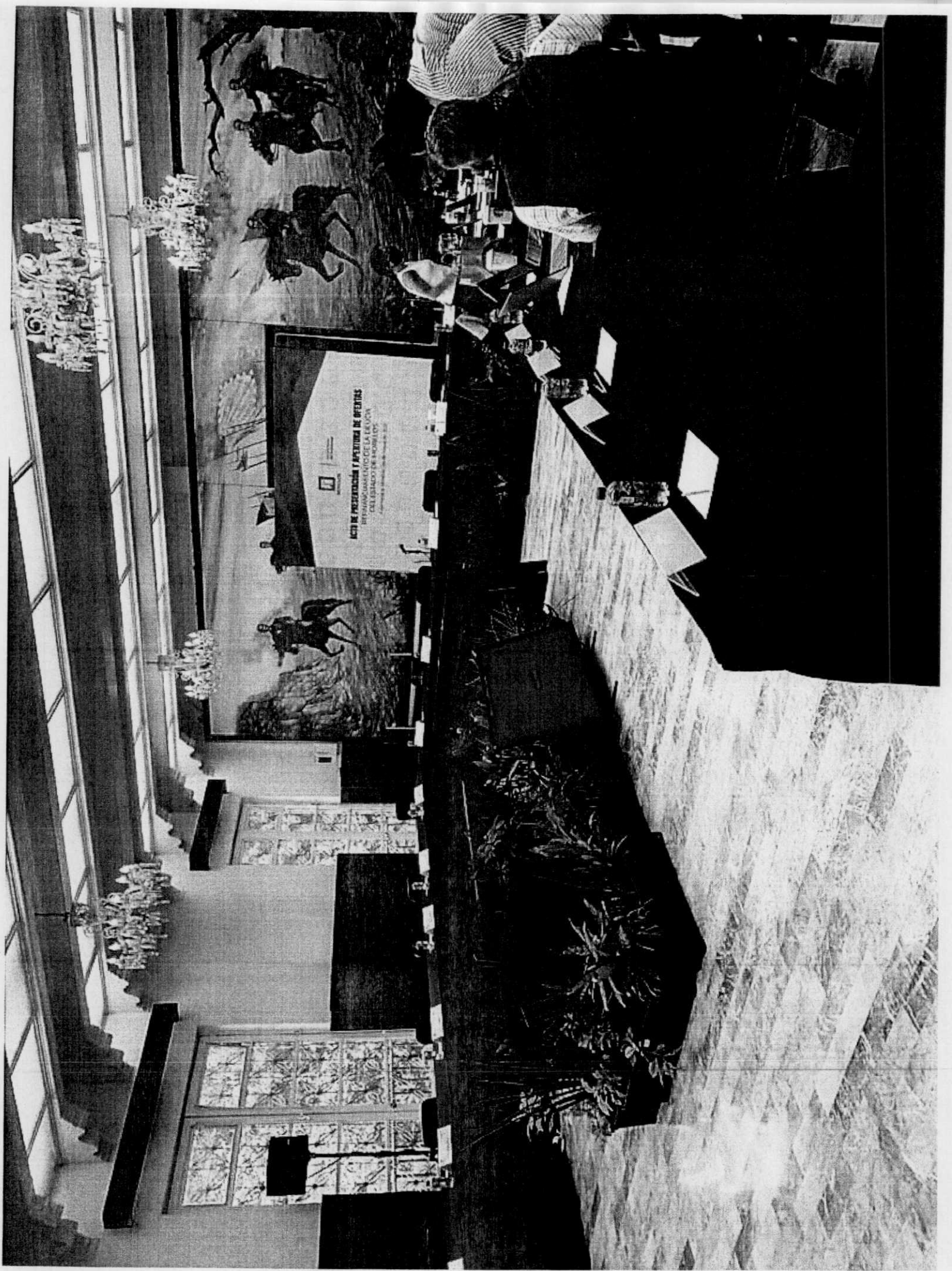
COTEJADO



COPIA  
DOCUMENTOS DE APENDICE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO FEDERAL  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

SIN TEXTO

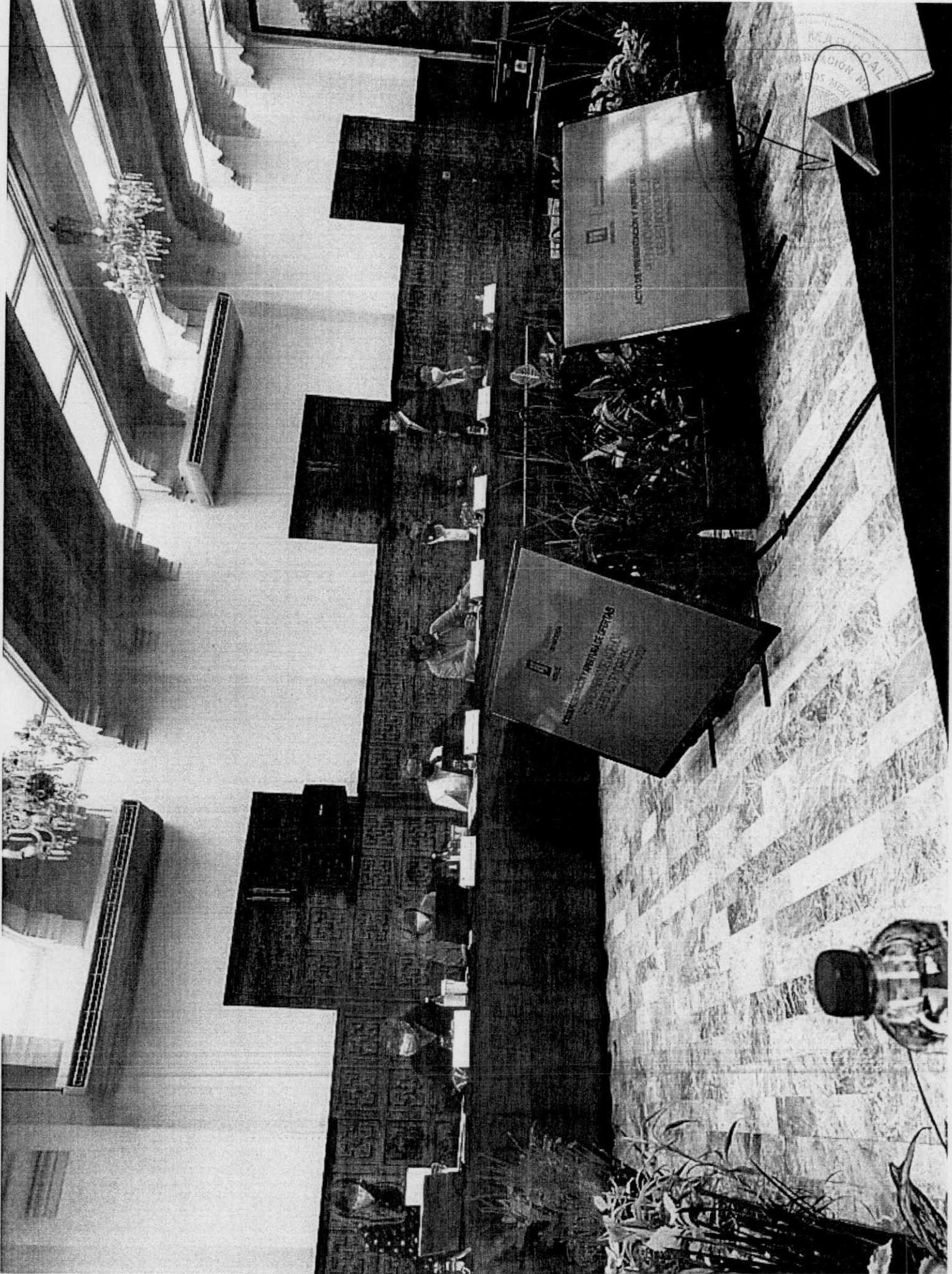


SIN TEXTO





SIN TEXTO



ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN NACIONAL  
DE VALUACIÓN DE BIENES MEXICANOS

SIN TEXTO



SIN TEXTO



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRION DEL MUNDO  
AMBIDESTRO DEL ESTADO  
2018-2024



CUERNAVACA, MORELOS; A 01 DE AGOSTO DE 2020

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO, SECRETARIA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 9, FRACCIÓN III, 13, FRACCIÓN XXI, 14 Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ASÍ COMO 4, FRACCIÓN VI, 5, FRACCIÓN V, 11 Y 12 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; TENGO A BIEN A EXPEDIR EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

**VICTORIA EUGENIA LUCAS ROMERO**  
**TESORERA GENERAL**

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE.

LA SECRETARIA DE HACIENDA.

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO



Plaza de Armas s/n,  
Colonia Centro, Cuernavaca, Mor. CP 62000



(777) 329 22 30



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



*[Handwritten signature]*

GUERRIN, NORBERTO F. DE ACORDO DE SU

MONTE BOGOT TOMABAZ MÉRITO SUO FORTALEZA DE HABER EN EL PODER  
EJECUTIVO ESTATAL EN EL DISTRITO DE LAS FACULTADES QUE ME  
CONFERIR LOS ARTÍCULOS 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY  
DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS FRACCION VII ARTÍCULO 147  
FRACCION VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA  
TENGO A FAVOR EXPEDIR EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

VICARIO DE LA TERCERA SECCION  
TESORERIA  
**SIN TEXTO**

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2008 CON LAS RESPONSABILIDADES Y  
RESPONSABILIDADES ASIGNADAS AL CARGO CONFERIDO DE  
CONFORMIDAD CON EL ORDEN LEGISLATIVO

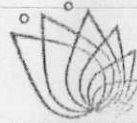
LA SECRETARIA DE HACIENDA

MONTE BOGOT TOMABAZ MÉRITO





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
HEREDIDAD DEL MUNDO  
2018 - 2024



CUERNAVACA, MORELOS; A 01 DE AGOSTO DE 2020.

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO, SECRETARIA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, 9, FRACCIÓN III, 13, FRACCIÓN XXI, 14 Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ASÍ COMO 4, FRACCIÓN II, 5, FRACCIÓN I, 11 Y 12 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; TENGO A BIEN A EXPEDIR EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE:

**JOSÉ GERARDO LÓPEZ HUÉRFANO**

**COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE.

LA SECRETARIA DE HACIENDA.

MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO



Plaza de Armas s/n,  
Colonia Centro, Cuernavaca, Mor. CP 62000



(777) 329 22 30



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Handwritten mark or signature

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MONICA BOBIO TOMAZA MARRAS SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO  
ESTATAL EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE  
CONFEREN LOS ARTICULOS 105 Y 106 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y FRACCION III DE LA LEY ORGANICA  
DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE MORELOS ASI COMO LA FRACCION II DE LA LEY ORGANICA  
DE LA ADMINISTRACION INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA  
TENGO A BIEN EXPONER EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO A FAVOR DE

SIN TEXTO

JOSE GONZALEZ

COORDINADOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

A PARTIR DEL DIA DE HOY DE 2000 CON LAS ATENCIONES Y  
RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO DE  
CONFORMIDAD CON EL RUBRO MENCIONADO ANTERIORMENTE

LA SECRETARIA DE HACIENDA

MONICA BOBIO TOMAZA MARRAS



MORELOS  
2018 - 2024



CUERNAVACA, MORELOS; A 01 DE AGOSTO DE 2020.

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70, FRACCIÓN IV Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN III Y 11, 13, 15 Y 16 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; NOMBRO A:

**MÓNICA BOGGIO TOMASAZ MERINO**  
**TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2020, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INHERENTES AL CARGO CONFERIDO, DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APLICABLE.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE MORELOS.

*Cuauhtémoc Blanco Bravo*

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

X



Plaza de Armas s/n,  
Colonia Centro, Cuernavaca, Mor CP 62000



(777) 329 22 30



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





**SIN TEXTO**

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2002, CON LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES INSCRITAS EN EL CARGO CON FINES DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN JURÍDICO APPLICABLE

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO MORELOS Y GOBIERNO DE MORELOS




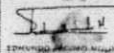
*[Handwritten signature]*

CUAUHTÉMOC BLANCO BRAVO

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
BOGGIO TOMASAZ  
MERINO  
MONICA  
 DOMICILIO  
PRIV ALICIA 163 CASA 6  
COL DELICIAS 62330  
CUERNAVACA, MOR.  
 CLAVE DE ELECTOR: BGMRMN86121530M900  
 CURP: BOMM881215MVZGRN03 AÑO DE REGISTRO 2006 02  
 ESTADO 17 MUNICIPIO 007 SECCION 0228  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2019 VIGENCIA 2029

IDMEX1871814592<<0228076514055  
 8812153M2912316MEX<02<<04779<4  
 BOGGIO<TOMASAZ<MERINO<<MONICA<



SIN TEXTO

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.